

EL IRIS

Núm. 5.504

DIARIO CATOLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 36

Ciudadela (Menorca) jueves 3 de Septiembre de 1931

Dirección telegráfica IRIS.
CIUADDELA

Desde Nueva York

La Colegiata Cisneriana de Alcalá

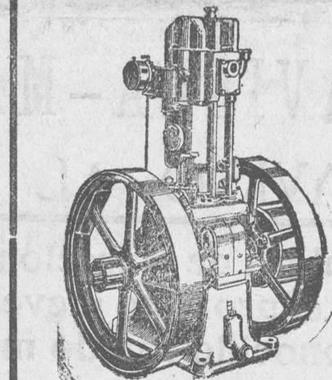
Hace pocos días leímos en «El Amigo del Pueblo», de Alcalá de Henares, la noticia de haberse reanudado el culto en la iglesia magistral de aquella ciudad edificada por el genio multiforme del primer español de todos los tiempos, el Cardenal Cisneros, y como por suavísima manera volvimos el alma sobre el pasado para recordar la visita que, al atardecer de un día de Diciembre, hicéramos a dicha iglesia, algunos años há, cuando se hallaba en restauración.

Cerca de la puerta lateral un viejecito guardián se defendía del frío de aquella tarde gris quemando astillas y acercando a las llamas las temblorosas manos. Aquel viejo guardián, silencioso, resignado y sin fuerzas, parecióme viviente imagen de la decadencia y ruina a que han condenado los pecados nacionales a las gloriosas obras de aquel completo estadista.

Doliéndome sobre el alma tanto abandono y tanta incuria acerquéme al sepulcro de Cisneros para contemplar con devoción y amor la estatua yacente revestida de pontifical, enmitrada la cabeza, justas las manos y tendido sobre el pecho, al lado del corazón, el báculo toledano. A favor de las últimas débiles claridades pude leer unos versos dísticos de Juan de Vergara esculpidos en la parte anterior del monumento sepulcral.

La soledad del lugar me placía; la reconstrucción histórica de cuatro centurias me llenaba de suavidades interiores [y, poco a poco, abstrayéndome de todo, cerré los ojos para ver mejor.

Del misterio de la callada penumbra destacáronse sombras próceres envueltas en mantos rojos. Eran glorias redivivas de la antigua Universidad: eran los Cardenales Quiñones, Pacheco, Quiroga, Sandoval, Zapata, Cueva, Lugo, Aragon, Saenz, Corja, Caba-



Motores VELLINO

A gasolina, desde 1 1/4 H P.

A aceites pesados, desde 6 H P.

Los motores VELLINO se distinguen por su marcha lenta (larga vida), robustez, regularidad de funcionamiento y reducido consumo, no igualado por ninguna otra marca.

Más de 60 motores VELLINO funcionando en Menorca, y más de 6.500 en toda España, es la mejor garantía para el comprador.—Pida lista de poseedores.

Grupos moto-bomba.—Norias de rosario.—Norias de cangilones.—Grupos motor-dinamo para alumbrado eléctrico.—Rendimiento máximo posible.—Garantía absoluta de materiales y construcción.

Presupuestos y detalles:

GUILLERMO J. ORFILA

Maquinaria Agrícola e Industrial.—Pintor Calbo, 15.—MAHÓN.

llero y Lorenzana que se acercaban al sepulcro para velar sueño de Cisneros. Y en pos de los trece Cardenales complutenses llegaron otras sombras con los atributos e insignias de los virreyes de Méjico, Nueva Granada y Perú; eran los Payo Henriquez de Rivera, Morcillo Rubio de Auñón, Palafox y Mendoza y Liñán cargados de pompa y de necrática majestad. Los cuatro virreyes se colocaron en los cuatro ángulos del sepulcro y, como los cardenales, montaron en silencio la guardia de honor en torno de aquel sopulcro que la historia ha hecho inmortal.

Las récias y frías facciones de la estatua se animaron; los ojos no muy grandes y lacrimosos» recobraron el perdido brillo; la boca se contrajo en un movimiento de sorpresa y la cabeza irguióse con solemnidad y ademán de imperio. Cisneros volvía del sueño; incorporóse y pausadamente extendió la mirada por las naves de la iglesia magistral. Parecióme que de las lejanías del año 1517 se escapaba una voz vindicadora que era como una acusación a la España de hoy.

Y la voz dijo así:

«Nací en Torrelaguna en 1436; estudié en Alcalá, en Salamanca y en Roma. Por defender mis de-

rechos, sin mirar quien los atacaba, sufrí amenazas y cárceles en Ubeda y Santorcaz; fui beneficiado en Sigüenza y vicario general del obispo Pedro Gonzalez de Mendoza; aconsejé al arcediano de Almazán, Juan Lopez de Medina, a que fundase los Estudios Generales; administré las rentas del conde Silva de Fuentes y cansado de los negocios y rechazando un porvenir de honores profesé la regla franciscana en San Juan de los Reyes y tuve la honra de ser el primer novicio de aquel artístico convento. Busqué más soledad y la hallé en el Castañar y, cuando me creía de todos olvidado en las austeridades de la Salceda, el Gran Cardenal de España me paso, contra mi voluntad, cerca de la Corte para dirigir la conciencia de una reina virtuosa y prudente; elegido Provincial de Castilla restablecí la antigua observancia, recorrí y visité todos los conventos desde Burgos a Gibraltar y sintiendo ansias de martirio quise cruzar el Estrecho y predicar en tierras africanas. Vacante la Sede de Toledo fui elegido a la primera de las dignidades eclesiásticas de mi Patria y fui consagrado en la iglesia franciscana de Tarazona. Rodeado de honores vestí pobremente, remem-

dé mi hábito, frugal y sencilla fué mi mesa, dura la cama, prolongación del Castañar los salones de palacio, porque «me bastaban mi pobreza, mi sayal y mi cordón.»

Para conseguir el bien de los pueblos de la monarquía distribuí equitativamente las cargas públicas, fomenté la agricultura, regularicé las comunicaciones postales a Flandes y Roma, establecí los Pósitos de trigo en beneficio de los agricultores, abrí caminos nuevos, afirmé los antiguos, reparé los puentes, creé hospitales, fundé escuelas, premié los esfuerzos encaminados a desarrollar la producción nacional, construí acueductos, sequé pantanos, ensanché las ciudades y replanté los montes. Buscando la unidad del idioma para todas las regiones españolas me opuse a la difusión de libros árabes porque retardaban la nacionalización de la lengua castellana.

Sentí dolor inmenso al ocurrir la muerte de la gran Reina y presentí la grave responsabilidad de la Monarquía porque había llegado para España la hora divina de los pueblos. Quise ensanchar los campos del saber y fundé la Universidad Complutense con entusiasmos de sabio y munificencia de monarca, y durante tres siglos fué madre y cuna de ciencia que cubrió de laureles el nombre de mi Patria. Fomenté la imprenta, y obra mía fué la primera Biblia Poliglota, gloria de su siglo, monumento del arte tipográfico y portento de la filología. No satisfecho con editar la poliglota hice imprimir y divulgar libros de filosofía, teología, mística, matemáticas, liturgia y agricultura.

Nombrado Regente, administré justicia, reprimí a los nobles, agregué a Navarra a la integridad nacional, desprecié las altanerías del rey de Francia, instituí los ejércitos permanentes, debilité los fueros de las casas engreídas, mostré la última razón de los que mandan a los discolos y rebeldes y, en toda ocasión, puse el derecho sostenido por la fuerza al aldo del

principio de autoridad. Incluyendo el engrandecimiento de una España colonial concebí y realicé la conquista de Orán y Mazarquivir y sobre sus murallas abatidas levanté la misma cruz que brilló en Granada; y placíame tanto el humo de la pólvora en la guerra justa como el humo del incienso ante el altar. Dividido el reino en bandos encontrados la justicia me inclinó siempre hacia el deber y ninguna fuerza logró doblegar mi carácter ni suspender una sentencia legal.

Muerto el rey, sobre mi cayó todo el peso de la administración. Inspiré leyes paternales en defensa de los indígenas de América, me opuse a la conducción de africanos al Nuevo Mundo para trabajar en los campos y en las minas y envié una comisión a la Española para investigar arbitrariedades, reparar injusticias y sentar las bases de una administración honrada, cristiana y vigorosamente nacional.

Sintiéndome próximo a la muerte redoblé mis consejos al nieto de los Reyes Católicos para que dejando las tierras de Flandes rigiera personalmente con el consejo de españoles y no de flamencos los destinos de la Nación. Llegó tarde y caí en el sueño eterno sin poder entregarle los secretos de Estado ni descubrirle los maduros planes que había preparado para el engrandecimiento y desarrollo de la futura España, madre de pueblos y casa solariega de una nueva Raza.

De pronto volví en mí. Acababa de oír la voz del viejecito guardián envuelto en una manta gris que me decía: Es hora de cerrar...

MARCIAL ROSSELL.

Hotel Ansonia, Agosto, 1931.

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión extraordinaria celebrada el día 12 de Agosto de 1931.

Presidió el Sr. Alcalde Accidental Don Clemente Casasnovas, asistiendo los Concejales señores Roca Lluch, Bagur, Capó, Marqués, Roca Pons, Aguiló, Camps, Pons Monjo, Bonet, y los Sres. Interventor y Secretario.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterado de las disposiciones habidas en la semana.

Prestar conformidad a las cuentas presentadas por Intervención.

Aceptar la dimisión del cargo de Archivero al Rdo. don Antonio Taberner, Pbro.

Continuar intensamente los trabajos para la solución de la crisis de trabajo especialmente en vista de una comunicación de la «Federación Obrera Ciudadelana».

Quedar enterado: De la aprobación del contrato celebrado por este Ayuntamiento para el transporte de paquetes postales a Mahón todos los jueves, comunicada por la Administración de esta ciudad. De un telegrama del Diputado Sr. Canet dando cuenta de haber conseguido la delegación en una entidad bancaria de la isla para el estampillado de billetes. De otro telegrama del Subsecretario de la Gobernación anunciando el envío de dos mil pesetas para obreros parados.

De acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Economía Nacional, constituir la Comisión de Policía Rural, presidida por el Sr. Alcalde y formada por los Sres. Roca Lluch, Bonet, Capó y Mascaró.

Pasar a la Comisión de Gobernación una instancia presentada por el Depositario de Fondos de este Municipio don Miguel Sintés Febrer, solicitando la jubilación de oficio por haber cumplido los setenta años de edad.

Dada cuenta por el Sr. Presidente de la reunión habida con los propietarios en la que logró colocarse a catorce obreros, designar a los señores Marqués Bosch, Aguiló y Roca Pons para que visiten a los propietarios y personas pudientes para colocar obreros o recoger fondos, encabezando la lista el Ayuntamiento con dos mil pesetas.

Manifiesta el Sr. Roca Lluch que el Sr. Delegado de Hacienda ha dado su conformidad para el ingreso por la Patente Nacional de Automóviles pase a cubrir la Deuda de este Ayuntamiento por el cupo de Consumos.

Habida cuenta de las manifestaciones del Sr. Camps relativas a la reclamación judicial por supuestas injurias, diciendo que no debería ir dicho asunto por la vía judicial, y las del Sr. Marqués optando por si el acuerdo está mal tomado, que se suspenda su ejecución, designando una Comisión para su estudio, nombrar para ello a los Sres. Camps, Marqués y Hernández.

Hace constar el Sr. Marqués que la fruta que se decomisa no se envía a la Beneficencia, sino que se inutiliza; y comunica al Consistorio haberse terminado las listas de Beneficencia.

El Sr. Camps interpela a la presidencia para que se le aclare si se da recibo en las dependencias municipales de las cantidades que se recaudan y pregunta al Secretario por qué no se da en Secretaría cuando en las Ordenanzas que se están confeccionando así se obliga. El Secretario manifiesta que en el caso concreto a que alude el Sr. Camps, esto es, a las exacciones sobre inhumaciones para trasladar los restos de un nicho a otro, se cobran veinte pesetas en papel de pagos al Estado y cinco en concepto de honorarios, según está tarifado en los aranceles sanitarios y así lo notificó el Rdo. Capellán del Cementerio, que dijo ignorarlo. Que el recibo queda dado por la mitad superior del papel de pagos, constando en el expediente; y que el artículo aludido no se refiere a recibos sobre exacciones, sino a los que se deben expedir en todas las oficinas a la entrada de documentos. El Sr. Camps insiste en que pase a estudio de la Comisión correspondiente, como se verifica.

A propuesta del Sr. Camps, estudiar si con arreglo a las disposiciones vigentes se puede solicitar otra Notaría en esta ciudad.

El mismo Sr. Camps protesta de un

suelto publicado en «El Bien Público» de Mahón relativo al arriendo del edificio de la Aduana a la «Federación Obrera Ciudadelana». Leído por el Secretario el susodicho suelto, el señor Roca Lluch y la Presidencia estiman que nada ofensivo para el Ayuntamiento contiene el tal suelto, que más bien puede reputarse como una moderada opinión que por el sentido que le quiere dar el Sr. Camps. Este insiste, no obstante, en que conste en acta su protesta particular, como así se hace.

A petición del mismo, revisar las fuentes de la población.

El mismo solicita que no se autoricen nuevas construcciones si en ellas no hay instalación de W. C.; mani-

festando la Presidencia que por la Comisión de Sanidad ya se hizo esta propuesta que en momento oportuna se llevará a cabo.

Rectificar el acuerdo consistorial sobre supuestas injurias contra el Ayuntamiento, por haberse sufrido error material de copia, redactándolo nuevamente.

Y se levantó la sesión.

APARATOS

La Voz de su Amo

:: DE GRAN SONORIDAD ::
Pida usted una audición en su propia casa ::

NAVIERA-MALLORQUINA

AVISO AL COMERCIO

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo jueves día 10 de Septiembre el conocido rápido moto-velero

CALA FALCÓ

admitiendo toda clase de carga general.

Consignatarios: En Barcelona, Don Bartolomé Oliver, Cristina 5.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.



Locales

Omisión.

Se nos ruega que hagamos constar que en las notas publicadas ayer acerca de la función dada por un grupo de aficionados de Mahón, por involuntaria omisión lamentable, dejé de consignar que la «Orquestina» que tan acertadamente dirige el Maestro Carreras contribuyó a la función amenizando los entreactos con el estreno de varias importantes piezas musicales, mereciendo los aplausos del público por su excelente actuación, por el ajuste con que interpretaron su cometido. Así lo consignamos para satisfacción de los componentes de dicha orquestina y conocimiento de nuestros lectores.

De viaje.

Ha salido para la península nuestro distinguido amigo don José M. Salort acompañado de su esposa e hijos.

Funeral.

Mañana, día 4, a las 8 y cuarto y en la iglesia parroquial del Rosario, se cantará la Misa funeral en sufragio del alma de don Damián Pizá Carreras, (q. e. p. d.) falleció recientemente.

La esposa y familia del difunto agradecerá a sus amistades la asistencia a dicho funeral.

En Fornells.

El próximo domingo, día 6, celebrará el pueblo de Fornells la so-

lemnísima fiesta que cada año dedica a la Virgen del Carmen y que se ve siempre muy concurrida. A las 8, habrá Misa de comunión, y a las 10 será el Oficio solemne a toda orquesta, habiéndose encargado del sermón el Rdo. Sr. D. Francisco Jansá, Pbro. Por la tarde, a las 4 y media, saldrá la acostumbrada procesión, que será por el interior del puerto si el estado del mar lo permite.

La próxima guerra.

El ejército alemán ha hecho recientemente experiencias con un gas que provoca la «panne» de los motores que se hallan en la zona de su influencia.

Este gas, que puede ser empleado también contra los aviones, tiene la propiedad de formar nubes en las cuales el funcionamiento de los motores y de todo aparato de tracción mecánica queda inmovilizado en el acto.

El inventor profesor Hofmann, al referir su invento, ha manifestado que acaba de descubrir a la vez una prodigiosa niebla artificial, que deja invisibles a las ciudades.

De «Correo de Mallorca» de ayer:

«El Ministro de Marina debía ir a Pollensa.

En la Comandancia de Marina se recibió un telegrama diciendo que llegaría a Pollensa, en un hidroplano de la Aeronáutica Naval, el Ministro de Marina, señor Casares Quiroga.

El jefe de Comandancia don Juan

N. Domínguez, comunicó dicha noticia a las autoridades.

Más tarde, cuando se estaba organizando el viaje de las autoridades provinciales a Pollensa, con objeto de recibir al señor Casares Quiroga, se recibió otro telegrama en el cual se decía que el Ministro había suspendido su viaje a esta isla.

Reproducimos de «El Debate»:

«Contra la Hispanidad»

La cuestión de las Ordenes Religiosas, tan a destiempo traída al plano de la actualidad, hace pensar a muchos de nuestros intelectuales que han viajado por América, en la inmensa obra de hispanidad que los religiosos realizan en aquellas Repúblicas. Cuantos han visitado los magníficos establecimientos docentes de La Habana, de Bogotá, de Lima, de Quito, de Montevideo, de Buenos Aires, de Santiago de Chile y de cien poblaciones más, saben la importancia de la labor desarrollada por las Ordenes Religiosas, en favor del gran ideal hispanoamericano, a base del cultivo científico de la lengua y de la cultura española.

El postulado de Gavinet, «unión familiar de los pueblos hispánicos», puede afirmarse que posee en los religiosos educadores y maestros la colaboración más generosa, y más de fiar por lo que respecta a los intereses de España. Los frailes, en sus diversas actividades apostólicas, o culturales, han dado siempre categoría de apotegma al enunciado universalista y cristiano de Ojeda: «Sabed que los indios y los españoles somos hermanos».

¿Cómo no extrañar, pues, esa incomprendida fobia que las izquierdas españolas sienten contra los mejores aliados de la causa de España al otro lado del Atlántico? Por todo el oro del mundo no se despostraría de tan precioso instrumento de expansión espiritual un pueblo como Estados Unidos, consciente de sus conveniencias internacionales. Recordamos haber oído a un profesor norteamericano alabar la política de Calles en Méjico, por la merma que para la influencia de España significaba la expulsión de las Ordenes Religiosas. Con este pensamiento antiespañol colaboran suicidamente los españoles que aspiran a cortar la acción misional de nuestros religiosos sobre América.»

SANTORAL

Viernes, 4.—Santas Cándida, Rosa y Rcsalia.

Día 4.—Sol sale a las 5'17, pónese a las 6'21.—Luna sale a las 9'9 pónese a las 10'43.

Estación Meteorológica de Bajol

Día 3.—A las ocho

Barómetro	759'5
Termómetro a la sombra	25'0
Viento	Sur
Velocidad del mismo	Bonancible
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Marejadilla
Lluvia en 24 horas	0'0 m.

LINEA SEMANAL ENTRE

BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo miércoles día 9 de Septiembre el rápido moto-velero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.—Teléfono número 24.050.—Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Los periódicos del Norte.

Madrid, 3.—4'20

El diputado MANTECA pide al Gobierno que impida la elevación de precios de los superfosfatos.

BAEZA MEDINA defiende la proposición de los radicales-socialistas pidiendo termine la interpe-lación sobre los periódicos del Norte.

Grandes protestas de los diputados vascos, que reclaman votación nominal.

Mientras se efectúa la votación surgen multitud de incidentes tumultuarios que duran más de una hora.

Se aprueba la proposición por 157 votos contra 108.

Muchos socialistas votaron con los vascos.

Se entra en la orden del día y sigue el debate sobre la Constitución.

Intervienen BASILIO ALVAREZ, NAVO, SANTOS y CARLOS BLANCO y se levanta la sesión a las 9'15.

Consejo.

Al terminar la sesión del Congreso, reunióse el Gobierno en Consejo, que fué de breve duración.

El Ministro de la Gobernación dijo que los sindicalistas zaragozanos ordenaron la vuelta al trabajo para mañana con la condición de que se liberte a los detenidos y se abran las sociedades clausuradas.

Se les contestó que trabajen y después hablarán.

Dios Maura.

El Ministro Sr. Maura desea ir

a Barcelona y vivir sus problemas para resolverlos.

Durante su estancia en San Sebastián, se convenció el Ministro de la Gobernación de la necesidad de que los periódicos sigan suspendidos.

De Barcelona.— Los presos serán trasladados a un barco por haber destruido las celdas.

El Ministro de la Gobernación nos dijo esta madrugada que aun no había hablado con el Gobernador de Barcelona, pero sabía que parte de la población penal iba a ser trasladada a un barco por haber destruido las celdas.

Carta de un Marqués.

El Sr. Maura añadió que había recibido una carta del Marqués de Camarasa relacionada con el incidente ocurrido a la Duquesa de Mandas, hija suya, que intentaba pasar vajilla de plata.

En la carta, le presenta el Marqués excusas, no haciéndose responsable de las salidas de su hija.

General detenido.

El Director General de Seguridad manifestó que en la carretera de Aragón, ocho kilómetros antes de llegar a Madrid, ha sido detenido el General Mayandia, que formó parte del Directorio Militar, y que iba a presentarse.

Ingresó en prisiones militares.

Visita médica.

El Secretario de la Comisión pro responsabilidades visitó con un Médico al Sr. Galo Ponte, ex ministro de la Dictadura, y acordaron que salga cuanto antes de la cárcel.

Sociales

Motín en la cárcel.—Incendio.

Dicen de Barcelona que, al mediodía, mientras el Gobernador, Presidente de la Audiencia y un Médico, después de inspeccionar a los que hacían la huelga del hambre, conferenciaban en una sala con los jueces y un delegado de los reclusos, estalló un motín y los amotinados arrancaron las puertas y las incendiaron con los ajueres de los talleres de carpintería e imprenta.

Acudieron los guardias de asalto, toda la policía, guardias de seguridad, dos compañías de Infantería, cuatro escuadrones, la sección de ametralladoras y toda la Benemérita.

Los bomberos terminaron el incendio, dominándose el tumulto.

Llega Maciá.

Nuestro corresponsal en Barcelona nos dice que esta madrugada ha llegado el Sr. Maciá, de regreso de Ribas, y desde la Generalidad marchó al Gobierno civil a conferenciar con el Gobernador.

Manifiesto del Sindicato Unico.

A media noche ha circulado un manifiesto de los Sindicatos Unicos declarando la huelga general para mañana con el objeto de defender a los presos y pedir la destitución del Gobernador.

El manifiesto es violentísimo y dicen los Sindicatos que van firmes a la lucha abierta con todas sus consecuencias y defender su programa.

Señalan la situación como grave.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 2 de Septiembre de 1931

Francos	43'35
Libras	53'75
Dollars	11'05
Liras	57'85
Interior 4 p.⊗	60'75
Exterior 4 id.	78'00
Amortizable 5 p.⊗ A. 1920	80'25
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.⊗	64'75
Id. Cáceres variable	00'00
Transatlánticas 6 p.⊗ 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p.⊗	0000'00
Cédulas Uruguay	000'00

COMPañIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Agosto, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Agosto, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús», saldrá

de Barcelona y Tarragona el 7 de Agosto, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «J. S. Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Agosto, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Juan Mir y Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50		
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción . . .	0'35	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50	Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción . . .	0'60	DE MEDIA PÁGINA	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por una inserción . . .	15'00 Ptas.
		Por dos inserciones . . .	25'00
		Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.
		DE PÁGINA ENTERA	
		Doble precio que el señalado para los de media página.	
		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
		ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
		Página entera	50'00 Ptas.
		Media página	35'00
		Un cuarto de página . . .	20'00
		ancho de una columna . . .	5'00

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:
En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

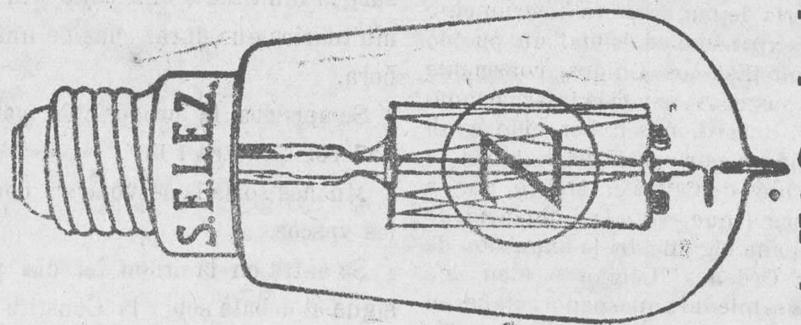
propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.—MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.



José M. Cuadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

